

"Cultivos de palma causaron pérdida de dos millones de carbono", *Servicios en Comunicación Intercultural Servindi*, Lima, Perú, 20 de febrero de 2021.

Consultado en:

<https://www.servindi.org/actualidad-noticias/20/02/2021/cultivos-de-palma-causaron-perdida-de-mas-de-dos-millones-de-tn-de>

Fecha de consulta: 24/02/2021.

Cultivos de palma causaron pérdida de dos millones de carbono

Publicado: 20/02/2021



Gráfico: Detalle de carátula de informe de Oxfam Perú.

Si esa cifra se convierte a dióxido de carbono, se tiene un total de 10 494 493 toneladas de emisiones, es decir, el equivalente a lo generado por el consumo de energía de más de un millón de hogares durante todo un año.

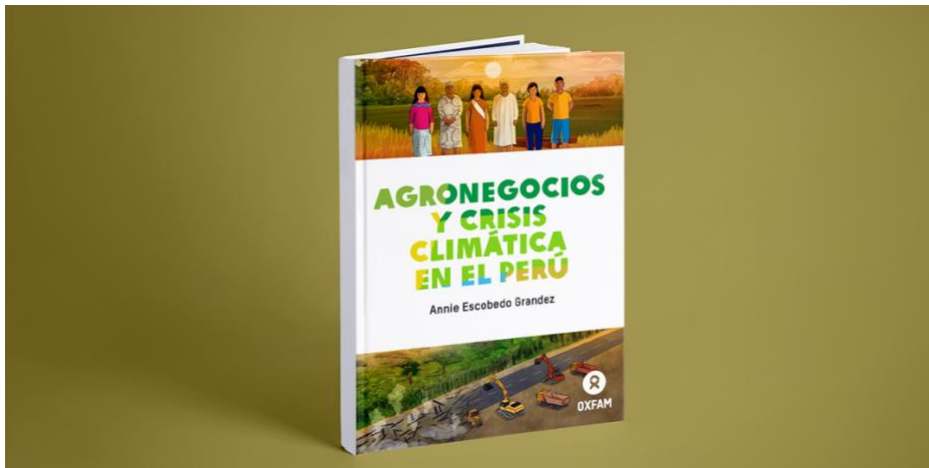
Servindi, 20 de febrero, 2021.- Un estudio presentado por la organización Oxfam en Perú concluye que en las últimas dos décadas los cultivos de palma aceitera en Perú emitieron **2 800 000 toneladas de carbono** a la atmósfera.

Si esa cifra se convierte a dióxido de carbono, se tiene un total de 10 494 493 toneladas de emisiones, es decir, el equivalente a lo generado por el consumo de energía de más de un millón de hogares durante todo un año.

La investigación realizada por la bióloga Annie Escobedo, tiene la virtud de cuantificar la pérdida de carbono almacenado producida por los agronegocios a gran escala de palma aceitera y cacao.

El estudio *Agronegocios y Crisis Climática en el Perú* analiza cómo los cultivos de palma y otros monocultivos como el cacao deforestaron grandes áreas de bosque en cuatro regiones: Loreto, Ucayali, San Martín y Huánuco.

Para las cuatro regiones se realizó el análisis de palma aceitera y, el de cacao, fue realizado para el caso de Loreto.



Acceda a la publicación con un clic en el siguiente enlace:

- [Agronegocios y Crisis Climática en el Perú](#) (Castellano, PDF, 120 páginas)

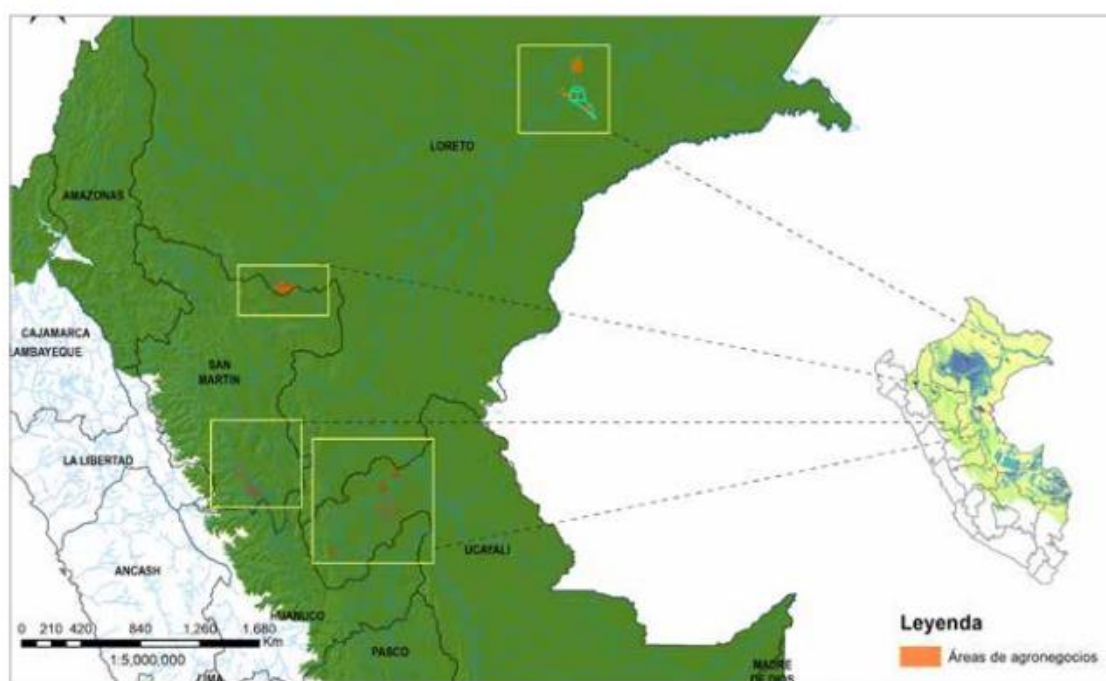
Monocultivos se disparan en el Perú

Y es que en los últimos veinte años los cultivos de palma aceitera aumentaron en **más del 700 por ciento**. Perú pasó de tener 15 000 hectáreas de palma en el 2000 a más de **108 000 en 2019**.

Para el análisis se incluyeron todos los cultivos de **palma y cacao** en esas cuatro regiones. Sin embargo, se prestó principal atención a cinco casos emblemáticos de empresas con grandes monocultivos.

Los casos emblemáticos son **Palmas de Shanusi S. A.** y **Palmas del Oriente S. A.** en Loreto; **Ocho Sur U** y **Ocho Sur P** en Ucayali y **Palmas del Huallaga** en la región San Martín.

Figura 2. Áreas de cultivos de los agronegocios de interés (palma aceitera y cacao)



Elaboración: propia.

“Estos casos emblemáticos representan el 45% de las emisiones de carbono relacionados con los monocultivos” remarca Sofía Vargas, Oficial de Incidencia del proyecto Protegiendo la Amazonía, de [Oxfam Perú](#).

"Además, estos negocios a gran escala también han implicado tráfico de tierras desplazamiento de comunidades y amenazas contra defensores y defensoras ambientales”, agrega Vargas.



Grandes extensiones de cultivos de palma se han instalado en la Amazonía peruana. Obviamente, los monocultivos no son bosques. Foto: Diego Pérez / Oxfam.

El estudio tuvo como información de base la que realizan instituciones de monitoreo de la deforestación y seguimiento a los cultivos de palma en Perú, como Environmental Investigation Agency (EIA), el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP) y la ONG Paz y Esperanza.

También tuvo el aporte de investigadores especializados en el tema como Juan Luis Dammert, explica la bióloga Annie Escobedo, especialista en manejo y conservación de bosques tropicales y biodiversidad, quien estuvo a cargo de la publicación.

De esta forma, se determinó los polígonos de las áreas donde se cultiva palma, los mismos que fueron sobrepuestos en los mapas del Programa Nacional de Bosques (GeoBosques) para definir la cantidad de hectáreas deforestadas y calcular las toneladas de carbono que se emitió como consecuencia de esta pérdida de bosque durante el periodo de estudio.

La pérdida de carbono en Perú

En Perú, la mayor cantidad de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) se genera por el cambio de uso de suelo y la silvicultura.

Según el [Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero](#), elaborado por el Ministerio del Ambiente, por lo menos el 45% de todas las emisiones están vinculadas a estas actividades, principalmente a la conversión de tierras forestales en tierras agrícolas.

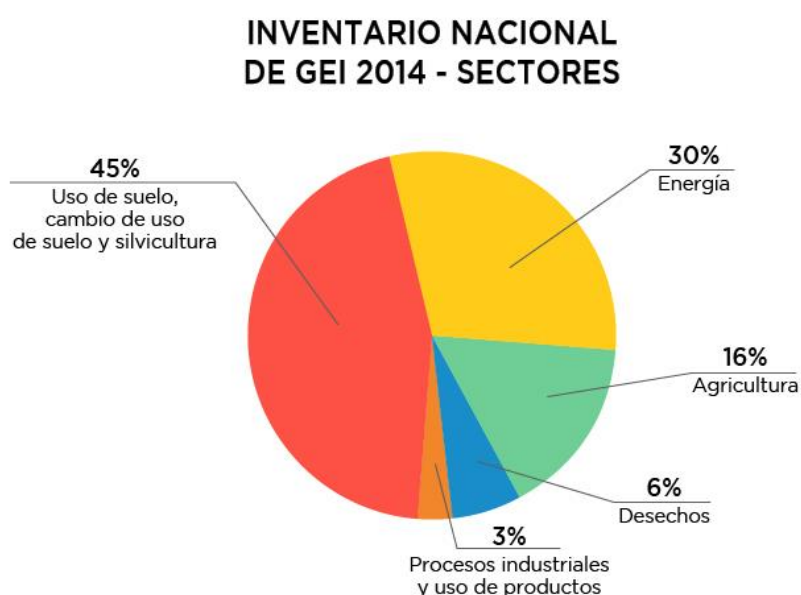


Gráfico muestra sectores de emisiones de gases de efecto invernadero. Fuente INGEI.

Según el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (GeoBosques), el promedio anual de la deforestación en los bosques amazónicos es de 118 077 hectáreas entre los años 2001 y 2014.

En 2019, último año del que se tiene reporte, la deforestación alcanzó 148 426 hectáreas.

“De no actuar de manera conjunta se proyecta que la deforestación seguirá incrementándose en los próximos años. Se estima que en el año 2030 la deforestación puede superar las 350 mil hectáreas por año”, se indica en el portal de GeoBosques.



Más de 89 mil hectáreas de cultivos de palma hay en Perú. Foto: Oxfam.

Annie Escobedo explica que los bosques primarios amazónicos son muy biodiversos, por tanto, la deforestación en estos ecosistemas tiene un impacto muy fuerte.

“No es solo el cambio de vegetación, sino que se empobrece y homogeniza el bosque. Además, el bosque alrededor del monocultivo también sufre empobrecimiento”.

Escobedo pone como ejemplo lo que ha sucedido en Loreto y San Martín, donde los mapas muestran un avance de la pérdida de bosque en los alrededores del área cultivada.

“Luego de que se instala la empresa de palma se genera una antropización –transformación causada por el ser humano– en los alrededores. También aumenta la caza de animales silvestres, la instalación de carreteras y la deforestación”.

Casos emblemáticos

El estudio da cuenta de 89 725 hectáreas de cultivos de palma aceitera que se instalaron en la Amazonía peruana durante el periodo estudiado.

La región Ucayali es la que concentra mayor área de producción con 39 211 hectáreas, seguido de San Martín con 29 471 hectáreas, Loreto con 19 009 hectáreas y Huánuco, en solo 2034 hectáreas.

En cuanto a los casos emblemáticos analizados por el estudio, en Loreto se tomaron en cuenta los territorios ocupados por Palmas de Shanusi S. A. y Palmas del Oriente S. A..

En Ucayali están los casos de Ocho Sur U y Ocho Sur P; mientras que en San Martín se analizaron las plantaciones de Palmas del Huallaga.

“Actualmente, se cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo de la Palma Aceitera 2016-2025, que presenta a este cultivo como uno de los de mayor potencial para la Amazonía" comenta Vargas de Oxfam.

"Aunque el plan señala que el cultivo debe promoverse en zonas deforestadas, sabemos por la práctica que este no ha sido necesariamente el caso, y ahora conocemos de diversos proyectos que se han aprobado en tierras forestales y que han implicado un cambio de uso de suelo, afectando grandes extensiones de bosques primario”.

En términos de pérdida de carbono causados por estas cinco empresas, el estudio indica que fueron 1 3201 96 toneladas de carbono emitidas a la atmósfera entre los años 2000 y 2016. Es decir, la mitad de las emisiones causadas por este cultivo se concentra en estas empresas. “Sabemos que existen al menos 85 000 hectáreas paralizadas, casi en su totalidad en tierras forestales, con medidas cautelares o que por diversas razones están inactivas, y que podrían activarse, generando emisiones de gases de efecto invernadero”, recuerda Vargas con relación a aquellos proyectos que aún están pendientes de desarrollarse.

La especialista de Oxfam agrega que los inversionistas en palma aceitera, luego de instalarse en Asia por varias décadas, buscaron nuevos lugares para implementar plantaciones de palma aceitera y encontraron en la Amazonía un centro de producción. “Es necesario que el Estado genere e implemente políticas que restrinjan la conversión de bosques a monocultivos”.

Pérdida de oportunidades para todos

El informe advierte que la estrategia de extracción y privatización de la Amazonía peruana, además de devastadora, puede reducir las posibilidades del país de jugar un papel fundamental en el nuevo esquema geopolítico que se teje a partir de la lucha contra el cambio climático.

El Perú es privilegiado al tener los bosques de la Amazonía, que prestan servicios ecosistémicos invaluable para la mitigación y prevención del cambio climático.

Por lo tanto, priorizar la protección de estos ecosistemas sobre la productividad y la competencia en el Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera en el Perú 2016-2025 debe considerarse como una necesidad y desarrollo del Perú y de los agronegocios, en permanente cambio.

Adicionalmente, cada vez más, la cooperación internacional se interesa por aportar con capital para proteger y garantizar la provisión de esos servicios ecosistémicos.

Recomendaciones: hacia una visión más estratégica de los agronegocios en línea con la protección de la Amazonía

Con base en el análisis realizado, se recomienda redirigir la visión del desarrollo del agronegocio de la palma aceitera hacia una más estratégica, que considere las particularidades sociales y ambientales de la Amazonía y a la que se le dé soporte con las siguientes acciones:

- **Alinear a las necesidades y contexto local de la Amazonía la visión y las estrategias** del Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera en el Perú 2016-2025.
- **Evitar la promoción de los agronegocios en la Amazonía en bosques primarios, ecosistemas únicos y endémicos;** y en aquellas áreas donde es posible la producción de monocultivos a gran escala, considerar y mitigar sus impactos socioambientales, así como sus efectos en términos de cambio climático.
- **Desalentar el cultivo de palma en bosques primarios** y priorizar la protección de los recursos de la Amazonía.
- **Considerar las relaciones de poder que existen entre los grandes capitales privados** y otros actores con menos capacidad de negociación, como los pueblos indígenas y las comunidades campesinas.
- **Priorizar la protección de la Amazonía peruana** y, en concordancia con ello, asignar la titulación de tierras y derechos sobre su uso.
- **Incentivar prácticas agroecológicas que promuevan la soberanía alimentaria** y, a su vez, estén alineadas con el paisaje amazónico y su diversidad.
- **Generar evidencias sobre las relaciones e implicaciones de la expansión de los agronegocios,** la deforestación y disminución de captación de carbono para el caso de la Amazonía peruana; en paralelo, desarrollar campañas de información pública que permitan a organizaciones de la sociedad civil y a otros actores tomar decisiones informadas frente al desarrollo de la Amazonía.